

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

PRIMERA Y SEGUNDA EMISIONES AL AMPARO DE UN PROGRAMA REVOLVENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

Documento que contiene la información clave para la inversión en certificados bursátiles (los “Certificados Bursátiles”), en términos del Artículo 85, fracción II, último párrafo de la Ley del Mercado de Valores. Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en el presente documento, tendrán el significado que se les atribuye a cada uno de ellos en el prospecto del programa de certificados bursátiles, los cuales se describen a continuación (el “Prospecto”), o en los suplemento base de las presentes emisiones (los “Suplementos”), según corresponda, mismos que podrán ser consultados en las páginas de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la “BMV”) www.bmv.com.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”) www.gob.mx/cnbv y del Emisor www.coca-colafemsa.com, y adicionalmente se encuentran disponibles con los Intermediarios Colocadores.

A. Datos Generales.

Emisor:	Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.	
Tipo de Instrumento:	Certificados Bursátiles.	
Numero de Emisión:	Primera.	Segunda.
Tipo de Oferta:	Oferta pública primaria nacional.	Oferta pública primaria nacional.
Clave de Pizarra:	KOF 17.	KOF 17-2
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta:	27 de junio de 2017.	27 de junio de 2017.
Fecha de Emisión:	30 de junio de 2017.	30 de junio de 2017.
Fecha de Cierre de Libro:	28 de junio de 2017.	28 de junio de 2017.
Monto Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	\$20,000,000,000.00 (veinte mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Dólares o en UDIs.	
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV.	
Monto de la Emisión:	[*]([*]Pesos 00/100 M.N.) ¹ .	[*] ([*]Pesos 00/100 M.N.) ¹ .
Fecha de Vencimiento:	18 de junio de 2027.	24 de junio de 2022.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	Hasta 3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) días equivalentes a aproximadamente 10 (diez) años.	Hasta 1,820 (mil ochocientos veinte) días equivalentes a aproximadamente 5 (cinco) años.
Número de Certificados Bursátiles:	[*] ([*] millones) ² .	[*] ([*] millones) ² .
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

¹ El monto de la emisión será de hasta \$10,000,000,000.00 (diez mil millones de Pesos) en una sola emisión o en la combinación de la primera y segunda emisiones (KOF 17 y KOF 17-2).

² El monto de los certificados bursátiles será de hasta 100,000,000 (cien millones) en una sola emisión o en la combinación de la primera y segunda emisiones (KOF 17 y KOF 17-2).

Denominación:	Pesos.	Pesos.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Tasa de Interés:	<p>De conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección denominada “Periodicidad en el Pago de Intereses” del Título y del Suplemento que documentan la presente Emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto sobre su valor nominal a una tasa de interés bruto anual de [*]% ([*] por ciento) (la “<u>Tasa de Interés Bruto Anual</u>”), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.</p> <p>El interés que devenguen los Certificados Bursátiles se computará al inicio de cada periodo de intereses y los cálculos para determinar el monto a pagar deberán de comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de su pago. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.</p> <p>Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada periodo de intereses respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título que documenta la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento respectivo de la presente Emisión.</p>	<p>De conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección denominada “Periodicidad en el Pago de Intereses” del Título y del Suplemento que documentan la presente Emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto sobre su valor nominal, a una tasa anual igual a la tasa a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses de 28 (veintiocho) días, que se determinará conforme al calendario de pagos que aparece más adelante (cada uno de dichos Días Hábiles anteriores, la “<u>Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual</u>”), computado a partir del inicio de cada periodo de intereses y que regirá precisamente durante ese periodo de Intereses.</p> <p>La tasa de interés bruto anual (la “Tasa de Interés Bruto Anual”) se calculará mediante la adición de [*] ([*]) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“<u>TIIE</u>” o “<u>Tasa de Interés de Referencia</u>”) a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya), dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual.</p> <p>En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. Una vez hecha la adición de [*] ([*]) puntos porcentuales a la Tasa TIIE se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago.</p> <p>Para determinar el monto de intereses a pagar en cada periodo de Intereses respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título que documenta la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento respectivo de la presente Emisión.</p>

Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días, conforme al calendario que se indica en el Título que documenta la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, durante la vigencia de la Emisión, contra la entrega de las constancias que S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“ <u>Ineval</u> ”) haya expedido. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el [*].	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario que se indica en el Título que documenta la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, durante la vigencia de la Emisión, contra la entrega de las constancias que la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (“ <u>Ineval</u> ”) haya expedido. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el [*].
Amortización de Principal:	El principal de los Certificados Bursátiles se pagará mediante un solo pago en la fecha de vencimiento, contra entrega del Título correspondiente y mediante transferencia electrónica a través de Ineval. En caso de que la fecha de vencimiento no fuere un Día Hábil, la amortización se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento.	
Amortización Anticipada:	El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha, antes de la fecha de vencimiento, tal como se describe en la sección “Pago por Amortización Anticipada” del Suplemento respectivo.	
Derechos de los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles otorgan a los Tenedores los derechos señalados en el Título que documenta la presente Emisión.	
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada fecha de pago respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Ineval, cuyas oficinas se ubican en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor ubicadas en Mario Pani No. 100, Piso 7, Santa Fe Cuajimalpa, 05348, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México o en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de las Palmas 270, Lomas - Virreyes, Lomas de Chapultepec III Sección, 11000 Ciudad de México, México, según se le notifique a los Tenedores.	
Garantía:	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios y contarán con el aval de Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V., Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. y Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	
Calificación:	“ mxAAA ” (S&P Global Ratings, S.A. de C.V.) “ Aaa.mx ” (Moody’s de México, S.A. de C.V.)	“ mxAAA ” (S&P Global Ratings, S.A. de C.V.) “ Aaa.mx ” (Moody’s de México, S.A. de C.V.)
Intermediarios Colocadores Conjuntos:	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México	
Datos de Contacto de los Intermediarios Colocadores:	Xavier Ormaechea: (55) 5261 5131 - xormaechea@santander.com.mx , Horacio Gil: (55) 5269 8792 - hgil@santander.com.mx ; Pablo Hurtado: (55) 1226 3177 - pablo.hurtadoespinosa@citibanamex.com , Cecilia Laris: (55) 1226 3177 - cecilia.lariscasas@citibanamex.com , José Eduardo Rodríguez: (55) 1226 3177 - jose.eduardo.rodriguezchoa@citibanamex.com .	
Representante Común:	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	
Depositario:	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	
Posibles Adquirientes:	Personas físicas y morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.	
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable, en la fecha del Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El	

régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de la presente Emisión, por lo que los posibles adquirentes deberán de consultar con sus asesores fiscales el régimen legal aplicable.

B. Factores de Riesgo.

Los factores de riesgo relacionados con el Emisor, los Certificados Bursátiles y México, se encuentran descritos en el reporte anual de Emisor para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., el 12 de abril de 2017, así como el Prospecto de Colocación del Programa de fecha [●] de [●] de 2017, mismos que pueden ser consultados en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, respectivamente, y en la página de internet del Emisor en www.coca-colafemsa.com.

C. Características de la Oferta.

Las características generales de la Oferta están reflejadas en la primera página de este documento y de conformidad con la información establecida en el prospecto de colocación.

D. Emisor.

El Emisor es una sociedad mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. El Emisor y sus subsidiarias como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela, Brasil y Argentina.

El Emisor es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. con una participación de 47.2% del capital social y 63.0% de las acciones con derecho a voto y de The Coca-Cola Company, quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 37.0% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social del Emisor cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF). Las American Depositary Shares (“ADS” por sus siglas en inglés), las cuales representan diez acciones Serie L, cotizan en The New York Stock Exchange.

E. Información Financiera Seleccionada.

Estado de Resultados:

	2016	2015	2014	1T 2017	1T 2016
Total de ingresos	177,718	152,360	147,298	51,357	37,097
Utilidad neta	10,527	10,329	10,966	6,058	2,486
UPA	4.86	4.94	5.09	2.84	1.16
EBITDA	35,495	31,233	28,385	9,554	7,031

Balance general:

	2016	2015	2014	1T 2017	1T 2016
Disponibilidades	45,453	42,232	38,128	48,703	44,190
Activo fijo	65,288	50,532	50,527	79,506	50,824
Otro activos	168,515	117,485	123,711	157,332	122,377
Total de activos	279,256	210,249	212,366	285,541	217,391
Pasivos bursátiles	71,694	63,818	56,354	66,169	64,416
Pasivos bancarios	17,215	2,912	9,673	15,279	3,476
Otros pasivos	61,114	34,784	36,221	72,785	43,580
Total pasivo	150,023	101,514	102,248	154,233	111,472
Capital contable	129,233	108,735	110,118	131,308	105,919

Para conocer la situación financiera detallada del Emisor, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y estados financieros respectivos.

Comentarios y análisis de la información financiera

Resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2016 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (cifras en millones de Pesos).

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales crecieron 16.6% a Ps.177,718 millones en 2016 principalmente como resultado de una apreciación del real brasileño y el peso colombiano con respecto al peso mexicano, que compensó parcialmente el efecto negativo de utilizar el tipo de cambio DICOM para convertir los resultados de nuestras operaciones en Venezuela y la depreciación del peso argentino con respecto al peso mexicano. Excluyendo los efectos del tipo de cambio, los ingresos totales hubieran crecido en menor medida, impulsados por incrementos en el precio promedio por caja unidad en la mayoría de nuestras operaciones y el crecimiento de volumen en México y Centroamérica. El volumen total de ventas disminuyó 3.0% a 3,334.0 millones de cajas unidad en 2016 en comparación con 2015, debido a la contracción del volumen de ventas en Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela según se explica a continuación. Excluyendo los efectos de nuestra reciente adquisición de Vonpar y los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el volumen total de ventas hubiera disminuido 0.9% en 2016 en comparación con 2015. El volumen de ventas de nuestro portafolio de refrescos disminuyó 3.4% en comparación con 2015. Excluyendo los efectos de nuestra reciente adquisición de Vonpar y los resultados

de nuestras operaciones en Venezuela, el volumen de ventas de nuestro portafolio de refrescos hubiera disminuido 1.0% como resultado de una contracción de volumen en Brasil y Colombia, que fue parcialmente compensado por el desempeño positivo de la marca *Coca-Cola* en México, Centroamérica y Colombia y nuestro portafolio de refrescos de sabores en México y Centroamérica. El volumen de ventas de nuestro portafolio de bebidas no carbonatadas disminuyó 0.6% en comparación con 2015. Excluyendo los efectos de nuestra reciente adquisición de Vonpar y los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el volumen de ventas de nuestro portafolio de bebidas no carbonatadas hubiera crecido 2.9% principalmente por el desempeño positivo de naranjada *ValleFrut*, jugo *Del Valle* y el negocio de lácteos Santa Clara en México y *Fuze tea* en Centroamérica. El volumen de ventas de agua embotellada, excluyendo agua de garrafón, disminuyó 1.2% en comparación con 2015. Excluyendo los efectos de nuestra reciente adquisición de Vonpar y los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el agua embotellada, excluyendo el agua de garrafón, hubiera disminuido 1.1% principalmente por una contracción en Brasil y Colombia que fue compensada parcialmente con un incremento de volumen en México y Argentina. El volumen de ventas de agua de garrafón disminuyó 2.0% en comparación con 2015. Excluyendo los efectos de nuestra reciente adquisición de Vonpar y los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el agua de garrafón hubiera disminuido 1.9% debido principalmente a la contracción de volumen de los productos de las marcas *Brisa* y *Crystal* en Colombia y Brasil, respectivamente. El precio promedio consolidado por caja unidad creció 19.8% alcanzando los Ps.50.75 en 2016, en comparación con Ps.42.34 en 2015, como resultado de la apreciación del real brasileño y el peso colombiano con respecto al peso mexicano, que compensó parcialmente el efecto negativo de utilizar el tipo de cambio DICOM para convertir los resultados de nuestras operaciones en Venezuela y la depreciación del peso argentino con respecto al peso mexicano. Excluyendo los efectos del tipo de cambio, nuestra reciente adquisición de Vonpar y los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el precio promedio por caja unidad hubiera crecido 6.8% en 2016, principalmente por incrementos en el precio promedio por caja unidad en moneda local en la mayoría de nuestras operaciones.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta incrementó 10.6% a Ps.79,662 millones en 2016, sin embargo el margen bruto se contrajo 250 puntos base para alcanzar 44.8% en 2016, como resultado de incrementos en el precio del azúcar, la depreciación del tipo de cambio promedio del peso mexicano, el real brasileño, el peso colombiano y el peso argentino en relación con el dólar estadounidense aplicado a nuestras materias primas denominadas en dólares estadounidenses, así como un resultado desfavorable en nuestra estrategia de cobertura en Brasil, que fueron parcialmente compensados por menores precios de PET y nuestra estrategia de cobertura en los demás países.

Gastos Administrativos y de Venta. Nuestros gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 50 puntos base a 31.2% en 2016 en comparación con 2015. Nuestros gastos administrativos y de venta, en términos absolutos, incrementaron 14.9% en comparación con 2015, debido principalmente a la apreciación del real brasileño y el peso colombiano en relación con el peso mexicano, el efecto inflacionario de nuestras operaciones en Venezuela y la depreciación del peso mexicano en relación con el dólar estadounidense. En moneda local, los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos disminuyeron en Brasil y Colombia. En 2016 continuamos invirtiendo en mercadotecnia en nuestros territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros gastos netos. Reportamos otros gastos netos de Ps.3,812 millones en 2016, en comparación con Ps. 1,748 millones en 2015 principalmente por efectos negativos de fluctuación de tipo de cambio en nuestras operaciones en Venezuela.

Resultado Integral de Financiamiento. El resultado integral de financiamiento en 2016 registró un gasto de Ps.6,080 millones en comparación con un gasto de Ps.7,273 millones en 2015. Esta disminución fue principalmente por la ganancia cambiaria en nuestra operación hiperinflacionaria en Venezuela derivado de un incremento en el balance de cuentas por pagar. Esta ganancia fue parcialmente compensada por una pérdida de tipo de cambio como resultado de la depreciación del tipo de cambio de cierre del periodo del peso mexicano relativo al dólar estadounidense aplicada a nuestra posición de deuda neta denominada en dólares estadounidenses.

Impuesto Sobre la Renta. En 2016, el impuesto sobre la renta como porcentaje de la utilidad antes de impuestos, fue de 27.2% en comparación con 30.6% en 2015. La tasa efectiva de impuestos más baja registrada durante el 2016 está relacionada a eficiencias a lo largo de nuestras operaciones, una reducción en la tasa efectiva en Colombia y continuos esfuerzos para reducir no deducibles a lo largo de nuestras operaciones. Para más información, ver la Nota 23 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación, neta de impuestos. En 2016, reportamos una ganancia de Ps.147 millones en la línea de participación en los resultados de compañías asociadas y *joint ventures* por usar el método de participación, neto de impuestos, representando una disminución de 5.2% en comparación con 2015, principalmente debido a una ganancia reducida por nuestra participación en compañías asociadas.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. Nuestra utilidad neta atribuible a la participación controladora consolidada alcanzó Ps.10,070 millones en 2016 en comparación con Ps.10,235 millones en 2015. La utilidad por acción en 2016 fue de Ps.4.86 (Ps. 48.58 por ADS) calculada sobre una base del promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo de 2,072.9 millones de acciones en circulación (cada ADS representa 10 acciones Serie L).

Resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2015 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2014 (cifras en millones de Pesos).

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales crecieron 3.4% a Ps.152,360 millones en 2015 a pesar del efecto negativo de utilizar el tipo de cambio SIMADI para convertir los resultados de nuestras operaciones en Venezuela y la devaluación del real brasileño, del peso colombiano, del peso mexicano y del peso argentino. Excluyendo el efecto del tipo de cambio, los ingresos totales hubieran crecido en mayor medida, impulsados por incrementos en el precio promedio por caja unidad en todas nuestras operaciones y el crecimiento de volumen en México, Centroamérica, Colombia y Argentina. El volumen total de ventas incrementó 0.5% a 3,435.6 millones de cajas unidad en 2015, en comparación con 2014. Excluyendo los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el volumen total hubiera crecido 0.7% en 2015, en comparación con 2014. Nuestro portafolio de refrescos creció 0.5% en comparación con 2014. Excluyendo el efecto de nuestras operaciones en Venezuela, el portafolio de refrescos hubiera crecido 0.7% como resultado del desempeño positivo de la marca *Coca-Cola* en México, Colombia y Centroamérica y de nuestro portafolio de refrescos de sabores en México, Colombia, Argentina y Centroamérica. La categoría de bebidas no carbonatadas creció 4.9% en comparación con 2014. Excluyendo el efecto de nuestras operaciones en Venezuela, la categoría de bebidas no carbonatadas hubiera crecido 6.5% principalmente por el desempeño positivo de la línea de *Jugos del Valle* en Colombia, México y Centroamérica; naranjada *ValleFrut* en México y Brasil; la marca *Powerade* en la mayoría de

nuestros territorios y el negocio de lácteos de Santa Clara en México. El portafolio de agua embotellada, excluyendo agua de garrafón creció 2.3% en comparación con 2014. Excluyendo el efecto de nuestras operaciones en Venezuela, el agua embotellada, excluyendo el agua de garrafón, hubiera crecido 1.8% principalmente por el crecimiento en Colombia, Argentina, Brasil y Centroamérica. El agua de garrafón disminuyó 2.9% en comparación con 2014, debido principalmente a la contracción de la marca *Ciel* en México.

El precio promedio consolidado por caja unidad creció 3.5% alcanzando Ps.42.34 en 2015, en comparación con Ps.40.92 en 2014, a pesar del efecto negativo de utilizar el tipo de cambio SIMADI para convertir los resultados de nuestras operaciones en Venezuela y a la depreciación del real brasileño, el peso colombiano y el peso argentino. Excluyendo los efectos del tipo de cambio y los resultados de nuestras operaciones en Venezuela, el precio promedio por caja unidad hubiera crecido 8.8% en 2015, principalmente por incrementos en el precio promedio por caja unidad en moneda local en cada una de nuestras operaciones.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta incrementó 5.3% a Ps.72,030 millones en 2015 con un margen bruto de expansión de 90 puntos base. En moneda local, el beneficio de menores precios de edulcorantes y PET, en combinación con nuestra estrategia de cobertura, fueron parcialmente compensados por la depreciación promedio del tipo de cambio del real brasileño, del peso colombiano, del peso mexicano y el peso argentino, aplicado al costo de las materias primas denominadas en dólares estadounidenses.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 10 puntos base a 31.7% en 2015 en comparación con 2014. Los gastos administrativos y de venta, en términos absolutos incrementaron 3.1% en comparación con 2014, debido principalmente a la depreciación del peso mexicano respecto al dólar estadounidense. En moneda local, los costos operativos como un porcentaje de ingresos disminuyeron en México, Venezuela y Argentina. Durante 2015 continuamos invirtiendo en nuestros territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigerantes y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros gastos netos. Reportamos otros gastos netos de Ps.1,748 millones en 2015, principalmente debido a ciertos cargos por reestructuras y por la fluctuación cambiaria operativa negativa a lo largo de nuestros territorios.

Resultado Integral de Financiamiento. El resultado integral de financiamiento en 2015 registró un gasto de Ps.7,273 millones en comparación con un gasto de Ps.6,422 millones en 2014. Este incremento fue principalmente por la pérdida cambiaria como resultado de la depreciación del tipo de cambio del final del periodo del peso mexicano durante el año, aplicada a nuestra posición de deuda neta denominada en dólares estadounidenses.

Impuesto Sobre la Renta. En 2015 el impuesto sobre la renta como porcentaje de la utilidad antes de impuestos, fue de 30.6% en comparación con 26.0% en 2014. La tasa efectiva de impuestos más baja registrada durante el 2014 está relacionada a un beneficio extraordinario resultado de un acuerdo de ciertas contingencias de pasivos fiscales al aprovechar el programa de amnistía de impuestos ofrecido por las autoridades tributarias de Brasil, el cual no se repitió en 2015. Para mayor información, ver Nota 23 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación, neta de impuestos. En 2015 reportamos una ganancia de Ps.155 millones en la línea de participación en los resultados de compañías asociadas y *joint ventures*, principalmente debido a una ganancia por el método de nuestra participación por nuestra participación en compañías asociadas y KOF Filipinas.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. Nuestra utilidad neta atribuible a la participación controladora consolidada alcanzó Ps.10,235 millones en 2015 en comparación con Ps.10,542 millones en 2014. La utilidad por acción en 2015 fue de Ps.4.94 (Ps. 49.37 por ADS) calculada sobre una base del promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo de 2,072.9 millones de acciones en circulación (cada ADS representa 10 acciones Serie L).

F. Levendas y medios de acceso a más información.

El presente documento tiene carácter únicamente informativo y representa solamente información que se encuentra contemplada en el prospecto de colocación del Programa, por lo que no representará una oferta, ni una recomendación de inversión de ninguno de sus valores. Los inversionistas potenciales no deberán tomar su decisión de inversión de las acciones con base en la información contenida en el presente documento; dicha decisión, en su caso, deberá ser tomada con base en toda la información contenida en el prospecto, del cual forma parte el presente documento y demás documentación relacionada con la oferta cuya difusión autorice la CNBV.

Documento con información clave para la inversión a disposición con los Intermediarios Colocadores. Todos los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la BMV podrán ser consultados en las siguientes páginas de internet: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv y www.coca-colafemsa.com

María Dyla Castro Varela es la persona encargada de las relaciones con los Tenedores y podrá ser localizada en las oficinas del Emisor ubicadas en Mario Pani No.100, Piso 7, Santa Fe Cuajimalpa, 05348, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, o al teléfono (55) 1519-5121 y su dirección electrónica es kofmxinves@kof.com.mx.

Documento con información clave para la inversión preliminar. La información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambio, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones. La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en las páginas de internet de la BMV y de la CNBV en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv.

Ciudad de México., a [*] de [*] de 2017.

Autorización de publicación de la CNBV número [*] de fecha [*] de [*] de [*].